

Juvería, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria si fuere preciso, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, así como el Informe de gestión del Órgano de Administración. Análisis del Informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005, de acuerdo con el balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la Compañía. Examen y aprobación si procede.

Cuarto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los Señores Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Gijón, 27 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Urquiola Permisán.—23.678.

LA ELÉCTRICA DE RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Ripoll, calle Sant Pere, número 6, el día 15 de junio de 2006, a las once y treinta horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 16 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Ripoll, 8 de mayo de 2006.—El Secretario, Juan Ylla Badia.—26.445.

LA MARINA CONSTRUCCIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social en Benidorm (Alicante), calle Callosa de Ensarriá, número 2, edificio Marina Plaza, bajo, el próximo día 22 de junio de 2006, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 23 de junio de 2006, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, constitutivas del Balance, Cuenta de

Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Cuarto.—Acuerdo sobre distribución de dividendos con cargo a la cuenta de Reserva Voluntaria.

Quinto.—Lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y de obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Benidorm, 27 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Gregorio Cortés Pérez.—25.206.

LABORATORI DR. VIDAL-GENERAL LAB, S. L. (Sociedad absorbente)

SEMECTIR, S. L. Unipersonal

CENTRE MÈDIC CAMBRILS, S. L. Unipersonal

LABORATORI M. T. ESCOFET, S. L. Unipersonal (Sociedades absorbidas)

Nota de rectificación

En los anuncios de fusión publicados en los BORMES números 78, 79 y 80 de los días 25, 26 y 27 de abril de 2006, se publicó por error el siguiente texto donde dice: «... Tarragona (error data) 19 de abril de 2006. Los administradores...», debe decir: «... Tarragona 24 de marzo de 2006. Los administradores».

Tarragona, 28 de abril de 2006.—24.998.

LABORATORIOS OVEJERO, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social, carretera León-Vilecha, número 30, el día 29 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y misma hora en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, de auditoría y propuesta de aplicación de resultados, referido todo ello al Ejercicio 2005.

Segundo.—Remuneración del Consejo de Administración para el ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta y delegación de facultades para ejecutar, desarrollar, formalizar y subsanar los acuerdos adoptados y el depósito de las cuentas en el Registro Mercantil.

Se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la Sociedad, a partir de la presente convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, cuentas

anuales, informe de gestión e informe de auditoría de cuentas.

León, 3 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Robla Tascón.—25.018.

LALLEMAND SPAIN HOLDINGS, S. L. (Sociedad absorbente)

LALLEMAND BIO, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, aplicables por remisión efectuada por el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que el 31 de marzo de 2006, los órganos de gobierno de las Sociedades «Lallemand Spain Holdings, Sociedad Limitada», (Sociedad Absorbente) y «Lallemand Bio, Sociedad Limitada» (Sociedad Unipersonal) (Sociedad Absorbida) decidieron aprobar la fusión por absorción de la sociedad «Lallemand Bio, Sociedad Limitada», (Sociedad Unipersonal) por parte de «Lallemand Spain Holdings, Sociedad Limitada», (Sociedad Absorbente), en consecuencia, el total patrimonio de la Sociedad Absorbida, que quedará disuelta y extinguida sin apertura de período de liquidación.

La fusión se ha acordado en los términos del Proyecto de Fusión redactado por los órganos de administración de dichas sociedades y habiendo sido puesta a disposición de los socios, así como de los representantes de los trabajadores, la documentación específica señalada en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar de forma expresa el derecho de los socios y acreedores de cada una de las Sociedades participantes, a obtener, en el correspondiente domicilio social, el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los Balances de Fusión, así como el derecho de oposición que asiste a los acreedores, en los términos previstos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 27 de abril de 2006.—Don Rejean Landry, Presidente del Consejo de Administración de «Lallemand Spain Holdings, Sociedad Limitada», y don Olivier P. Clech, Administrador único de «Lallemand Bio, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal».—24.357.

y 3.^a 11-5-2006

LALLO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el 20 de junio de 2006 a las doce horas, en el domicilio social de esta entidad, sito en calle Serrano, 90, en Madrid, y en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y misma hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2005. Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el ejercicio 2005.

Segundo.—Reelección o nombramiento de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas de 23 de junio de 2004 en

relación con la exclusión de cotización y la adhesión al mercado alternativo organizado.

Quinto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa de las acciones representativas del capital de la Sociedad e incorporación de las mismas al nuevo Mercado Alternativo Bursátil (MAB) o implantación, si procede, de medios alternativos que doten de liquidez a dichas acciones.

Sexto.—Modificación del texto íntegro de los Estatutos Sociales con el fin de adaptarlos a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y normativa complementaria.

Séptimo.—Supresión del Comité de Auditoría conforme a la normativa vigente.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios. Igualmente, los señores accionistas tienen el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 29 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, María de la Nieves Murciano Mañé.—25.041.

LAYRO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, calle Albéniz número 2, polígono industrial de Asparena de San Román de San Millán (Álava), el día 13 de junio de 2006, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2005 de la sociedad y de su grupo consolidado, así como de la gestión social del citado ejercicio.

Segundo.—Decisión sobre la aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación si procede del acta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el informe de gestión, y pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

San Román de San Millán, 10 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Lajo Asensio.—26.414.

LENDA DE INVERSIONES, S. A., S. I. C. A. V.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, avenida Diagonal, 399, 5.ª planta, el día 26 de junio de 2006, a las 9.30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 27 de junio de 2006, en el mismo lugar y misma hora, en

segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Acordar, en su caso, el nombramiento o renovación de auditores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de administradores miembros del órgano de administración.

Quinto.—Acordar, en su caso, la incorporación al Mercado Alternativo Bursátil.

Sexto.—Acordar la modificación de aspectos de la política de inversión, para ajustarla al ámbito establecido en el actual Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, y adopción de los acuerdos complementarios precisos para su concreción documental.

Séptimo.—Adopción de cuantos acuerdos sean precisos, por razón del conjunto de las disposiciones legales dictadas, que se refieren o afectan a la estructura legal interna de la compañía, sea como entidad mercantil anónima, sea por su carácter de Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Octavo.—Análisis de la posibilidad de que la compañía se haga cargo de los gastos de custodia de las acciones que forman parte del capital social y acuerdos complementarios.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable, y que a partir de esta convocatoria, y de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley societaria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 28 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, don Juan Díaz-Morera.—24.991.

LEVARA INVEST, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Paseo de la Castellana, 29 en Madrid, el día 14 de junio de 2006, a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria, o el siguiente día, 15 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.

Sexto.—Aprobación de nuevo Texto Refundido de Estatutos Sociales adaptado a la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva, de conformidad con el modelo propuesto por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Noveno.—Ruegos y preguntas. Asuntos varios.

Décimo.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramiro Barral Melendez.—25.133.

LEZURI, S. A.

Declaración de insolvencia

María Echevarría Alcora, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 49/06 en este Juzgado de lo Social n.º 5 de Bilbao, seguido a instancia de M.ª Isabel Lodeiro Díaz contra Lezuri S. A. se ha dictado, con fecha 20 de abril de dos mil seis, Auto por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 4.520,75 euros de principal y 904,15 euros calculados para intereses y costas.

Bilbao, 20 de abril de 2006.—María Echevarría Alcora, Secretario Judicial.—23.960.

LOGÍSTICA Y REPRESENTACIONES DEL NORTE, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 240/05 de este Juzgado de lo Social número 3 de Gijón, seguido contra el deudor «Logística y Representaciones del Norte, Sociedad Limitada» se ha dictado con fecha 22 de noviembre de 2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor, por importe de 867,69 euros.

Gijón, 1 de marzo de 2006.—María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 3 de Gijón.—24.032.

M.A.F. MARCO, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 16 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2005.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de incorporación a negociación de las acciones de la sociedad al Mercado Alternativo Bursátil y delegación de facultades.